



R 1 090

• 61090

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. José Marín Hernández y D.
Francisco Sinisterra Antequera, ambos de nacionalidad
española, domiciliados en Valencia, Torrefiel, 30, 32

p o r

==%==%==%="TOPE DE RETENCION AUTOMATICA PARA VENTANALES"==%==



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La invención que vamos a describir en la presente Memoria, auxiliados de los dibujos complementarios anexos, se refiere a un nuevo tope especialmente ideado para su aplicación en los ventanales, principalmente metálicos, con objeto de lograr retener a voluntad la cristalera o cristaleras de guillotina de que vayan provistos, situandolas a diferentes alturas para

• 61090



- 2 -

la regulación de la abertura del ventanal.

10 Tal como ha sido proyectado y realizado este dispositivo de tope, destaca en él su extrema sencillez mecánica, de lo cual se infiere su relativo poco coste y la imposibilidad de averías, lo que unido a su eficiente y práctico funcionamiento, son propiedades que mejoran cuanto hasta la fecha se conoce, viniendo a ser merecedor su creador del privilegio de exclusiva fabricación y venta en España y Colonias, que se solicita por medio de este Modelo.

15 El nuevo tope a que nos estamos refiriendo se compone esencialmente de un brazo o pequeña barra, hueca o maciza que va montado por un extremo en el interior del marco del ventanal, sea cual fuere la clase de este, pues aún cuando es posible su aplicación en ventanales de madera, está mayormente destinado a ventanales metálicos con preferencia a los de un perfil especial de plancha estampada, creados por el propio solicitante de este tope. El extremo del brazo que va fijado en el interior del marco tiene posibilidades de giro en un eje siendo el brazo de una longitud tal que sobresalga de la pared por su extremo opuesto, a través de una abertura practicada al efecto, de modo que, apoyado el brazo en el borde inferior de la referida abertura, puede colocarse en posición horizontal y ofrecer este extremo saliente como tope de retención de la cristalera, deteniendola en una posición o altura determinada.

35 En la parte interna del marco y como complemento



40

del dispositivo, existe una aleta, que puede obtenerse de la propia plancha que vacie la abertura, la cual se dobla hacia el interior y se coloca horizontal, disponiendo en su extremo de una pestaña o doblez que ofrecerá al brazo basculante de retención un tope para que, cuando se oculte basculando hacia el interior del marco, quede en posición inclinada hacia adelante, dispuesto a caer de nuevo por su propio peso, en cuanto deje libre la abertura el borde de la cristalera.

45

Estos topes se distribuirán a ambos lados del marco, o sea en ambos largueros y a pares dispuestos en el mismo plano horizontal, al objeto de que la cristalera pueda apoyarse en dos de ellos dispuestos a la misma altura. Existirán pues tantos pares para cada cristalera, como distintas alturas se desee conseguir y se colocaran en las guías del marco sean macho o hembra.

50

Para que lo expuesto resulte de más fácil comprensión, se acompaña una lámina de dibujos mostrándonos un ejemplo de realización de este tope, el cual deberá considerarse en su más amplia acepción y sin carácter restrictivo alguno, dada su finalidad meramente aclaratoria.

55

En los referidos dibujos, la figura 1 representa una sección vertical de una porción de marco, con la cristalera retenida en el tope; la figura 2 es otra sección vertical, con la cristalera bajada sin actuar el tope sobre ella y, finalmente, la figura 3 representa una vista frontal de una porción de marco, con varios topes colocados.

60

65

81090
5 CENTIMOS
6 ESPECIAL MOVIL

- 4 -

70 En dichos dibujos, cada una de sus más importan
tes partes, se señalan como sigue: con -1- se indica
el marco metálico de perfil especial según el ejemplo
en el cual existe una guía hembra o canal -2- para la
persiana y otras dos guías macho -3- y -4-, para las
cristaleras. En dichas guías -3- y -4- existen practi
cadas unas aberturas -5- y en el borde superior de ca
da una de ellas hay una plancha -6- abatida hacia el
interior y dispuesta horizontalmente, con una pestaña
75 -7- en su extremo. En cuanto al tope propiamente di
cho, está indicado con -8-, señalándose en él el ex
tremo -9- y el eje -10- en el extremo opuesto.

80 El funcionamiento puede apreciarse también en
los referidos dibujos que es como sigue: situado el
brazo -8- en posición horizontal, según la figura -1-,
su extremo -9- se apoya en el borde inferior de la -
abertura -5- y ofrece a la cristalera -11- un punto de
apoyo, o mejor dicho dos, puesto que existirá un bra
zo de estos en cada larguero del marco, reteniendola
85 en dicha posición. Si deseamos que la cristalera -11-
descienda, para cerrar el ventanal, o para pasar a otra
posición más cerrada, bastará elevarla ligeramente y
empujar con el dedo el extremo -9- del brazo -8-, para
que este gire por su eje -10- y se oculte dentro del
marco -1-, con lo cual deja libre paso a la cristalera
90 -11-, según vemos en la figura 2. Se ha de hacer notar
que el brazo basculante -8- queda inclinado al ocultar
se, al tropezar su extremo -9- en la pestaña -7-, de
modo que cuando se eleve la cristalera -11- y desapa-



610923

95

rezca de frente a la abertura -5-, el brazo -8- basculará y caera por su propio peso, saliendo su extremo -9- por la abertura -5- para situarse de nuevo horizontalmente según la figura 1.

100

Una vez descrita la constitución y particularidades de este nuevo tope, solo nos resta consignar la posibilidad de que se fabrique en variedad de formas, tamaños y materiales, y que se aplique en número variable de cualquier tipo de ventanal, así como el introducir en el mismo pequeñas variaciones de detalle que no alteren lo que es fundamental y se resume en la siguiente

105

N O T A
=====

Los puntos nuevos y de propia invención, sobre los cuales se desea que recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

110

1º.- Tope de retención automática para ventanales, caracterizado por estar compuesto por una pequeña barra o brazo dotado en un extremo de un eje de giro por el cual va montado en el interior del marco del ventanal, siendo de tal longitud que su extremo libre, si se coloca en posición horizontal, sobresale por una abertura practicada en la pared del marco y se apoya en el borde inferior de la misma, ofreciendo un tope de retención al borde inferior de la cristalera, para fijarla en una posición o altura determinada.

115

120

2º.- Tope de retención automática para ventanales, caracterizado porque, como complemento del dispositivo, la abertura de la precedente reivindicación, tiene en su borde superior una plancha doblada hacia



610903

125

el interior, formando una aleta, la cual dispone en su extremo de una pestafia doblada, que actúa de tope del brazo basculante de la reivindicación 1ª, al objeto de que, cuando se oculte en el interior del marco, quede en posición inclinada para que caiga por gravedad y se coloque de nuevo automáticamente en posición horizontal, en el momento deje libre la abertura la cristale-
ra que se desliza por la correspondiente guía, macho o hembra del marco, en donde va montado el tope. Y

130

3ª.- "TOPE DE RETENCION AUTOMATICA PARA VENTANA-LES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria - Descriptiva y gráficamente representado en los adjun-
tos planos para su mejor comprensión.

135

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o me-
canografiadas por una sola cara a doble espacio en 136 líneas.

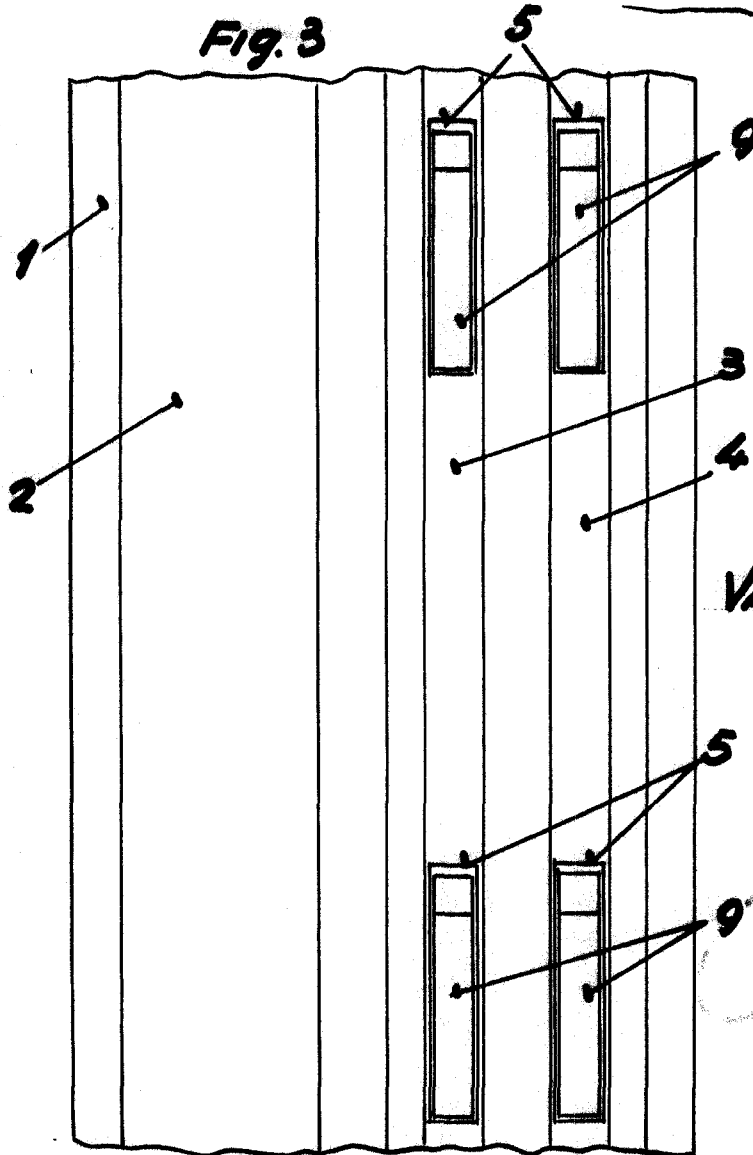
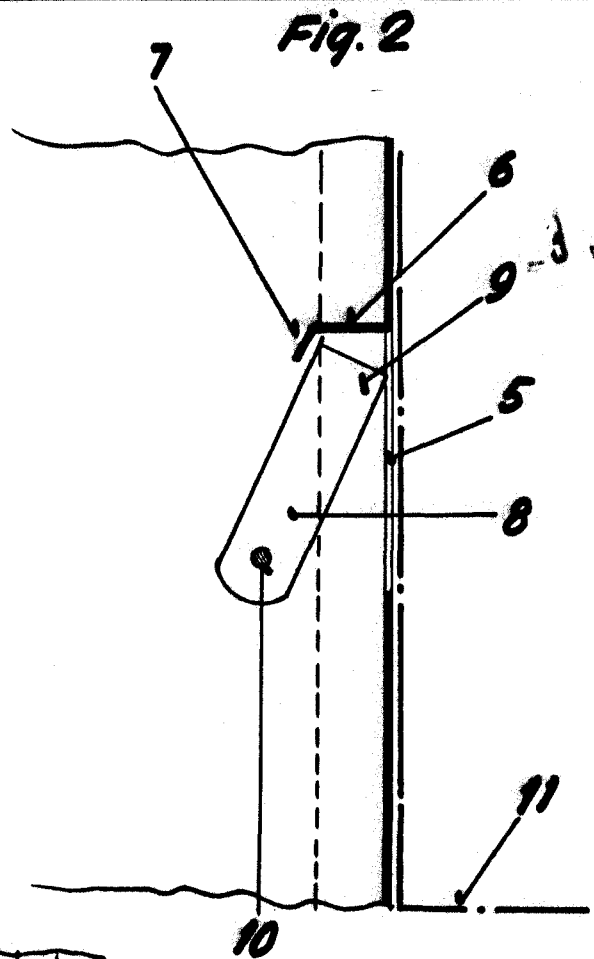
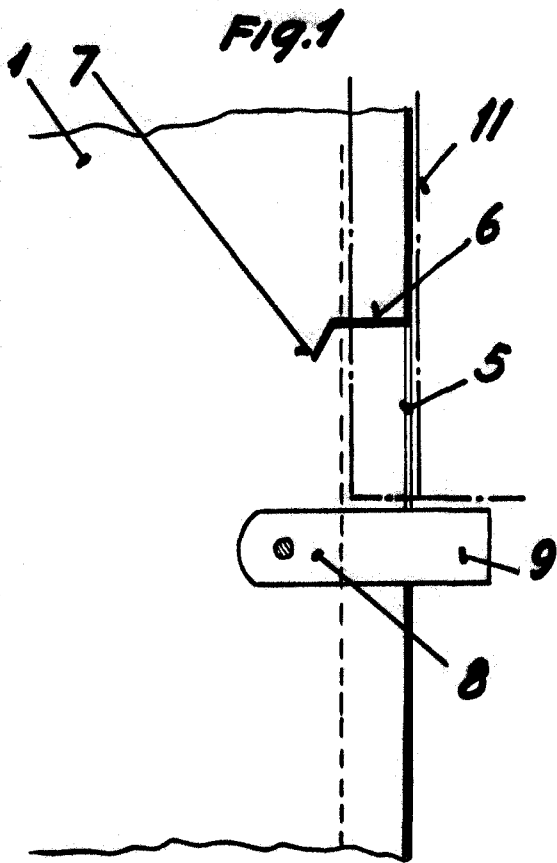
Valencia, 8 de Julio de 1957

Por autorización de los interesados

MODELO DE UTILIDAD

D. JOSÉ MARÍN y D. FE^o SINISTERRA

HOJA ÚNICA



61090

ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 12 JULIO 1957

P.A.